

## ACTA NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con veinte minutos del día veinticinco de febrero de dos mil diecisiete, se reunieron en el Auditorio Manuel Cepeda Pereza, los integrantes del Decimoséptimo Consejo Universitario, bajo la presidencia del ciudadano Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, Doctor José de Jesús Williams y actuando en la Secretaría el titular de la misma, Maestro en Odontología José Luis Villamil Urzaiz, con el objeto de celebrar **Sesión Solemne** previamente convocada conforme al siguiente Orden del Día: **Uno.-** Declaración de apertura de la sesión. **Dos.-** Lista de asistencia. **Tres.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión. **Cuatro.-** Informe que presenta el Rector, de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciséis, conforme a lo establecido por los artículos dieciocho fracción séptima de la Ley Orgánica, y veintiocho fracción cuarta del Reglamento Interior del Consejo Universitario. **Cinco.-** Clausura de la Sesión. En el **Punto Número Uno** del Orden del Día, el Rector y Presidente del mismo declaró abierta la sesión. Acto seguido en el **Punto Número Dos** el Secretario General y Secretario del Consejo procedió a pasar la lista de asistencia, anotándose la presencia de los siguientes Consejeros: **Facultad de Arquitectura:** Maestro en Ciencias Alfredo José Alonzo Aguilar, Doctora Elvia María González Canto, Director y Consejera Maestra; **Facultad de Ciencias Antropológicas:** Doctora Celia Esperanza del Socorro Rosado Avilés, Maestro Gabriel Alberto Ortiz Alatríste, Bachiller Rosa Elena Cruz Pech, Directora y Consejeros Maestro y Alumna; **Facultad de Contaduría y Administración:** Maestro en Finanzas, Aureliano Martínez Castillo, Doctora Martha Isabel Bojórquez Zapata, Bachiller Jorge William Ruz May , Director y Consejeros Maestra y Alumno; **Facultad de Derecho:** Maestro en Derecho Pedro José Berzunza Castilla, Consejero Maestro; **Facultad de Economía:** Doctor Luis Alberto Araujo Andrade, Bachiller Mariano Guridi Cabrera, Director y Consejero Alumno; **Facultad de Educación:** Maestra en Psicoterapia Humanista Gladys Julieta Guerrero Walker, Maestro Pedro Alamilla Morejón, Bachiller Mariel Luna Villanueva, Directora y Consejeros Maestro y Alumna; **Facultad de Enfermería:** Maestra en Ciencias de Enfermería Silvia Carola Salas Ortegón, Maestra Eloísa Beatriz del Socorro Puch Ku, Bachiller Karla Guadalupe Suárez Ricalde, Directora y Consejeros Maestra y Alumna; **Facultad de Ingeniería:** Doctor Luis Enrique Fernández Baqueiro, Doctor Carlos Emilio Vinajera Reyna, Bachiller Hiram Orlando Castillo Félix, Director y Consejeros Maestro y Alumno; **Facultad de Ingeniería Química:** Maestro Elmer Antonio Ancona Aguilar, Bachiller Gerardo Jesús López Fernández, Consejeros Maestro y Alumno; **Facultad de Matemáticas:** Doctor Ramón Peniche Mena, Doctor Jorge Carlos Lugo Jiménez, Bachiller María Virginia Cen Pech, Director y Consejeros Maestro y Alumna; **Facultad de Medicina:** Médicos Cirujanos Guillermo Storey Montalvo, Carlos José Castro Sansores, Bachiller Alejandro de Jesús Castillo Martínez, Director y Consejeros Maestro y Alumno; **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia:** Maestro en Producción Animal Tropical Marco Antonio Torres León, Doctor Ronald Hervé Santos Ricalde, Bachiller André Nicoli Pérez Keb, Director y Consejeros Maestro y Alumno; **Facultad de Odontología:** Maestro Gabriel Eduardo Colomé Ruiz, Bachiller Diego Ignacio Ortiz Rosales, Consejeros Maestro y Alumno; **Facultad de Psicología:** Maestra en Desarrollo Organizacional Adda Ruth Mendoza Alcocer, Doctora Magdalena de la Cruz Escamilla Quintal, Bachiller Gerardo Alejandro Franco Cano, Directora y Consejeros Maestra y Alumno; **Facultad de Química:** Doctora Zulema Osiris Cantillo Ciau, Doctor Víctor Ermilo Arana Argáez, Bachiller Abner Gerardo de Jesús Aragón Torres, Directora y Consejeros Maestro y Alumno; **Escuela Preparatoria Uno:** Licenciada en Derecho Ligia Clemencia de Guadalupe Herrera Correa, Maestro Jorge Arturo Berzunza Escaroz, Estudiante Julián Manuel López Cárdenas, Directora y Consejeros Maestro y Alumno; **Escuela Preparatoria Dos:** Maestra en Psicoterapia Humanista Verónica Cortés Navarrete, Maestro Manuel Armando Figueroa Pérez, Estudiante Shamed Alberto Arroyo Brito, Directora y Consejeros Maestro y Alumno; **Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”:** Director, Doctor Jorge Eduardo Zavala Castro. **Dirección General de Desarrollo Académico:** Director, Maestro en Ciencias Carlos Alberto Estrada Pinto; **Dirección General de Finanzas y Administración:** Director, Maestro en Impuestos Manuel de Jesús Escoffie Aguilar ; **Dirección General de Planeación y Efectividad Institucional:** Director, Maestro en Desarrollo

Organizacional Juan de Dios Pérez Alayón; **Abogado General:** Maestro en Derecho Renán Ermilo Solís Sánchez. Concluido el pase de lista y habiendo quórum, el Rector declaró legalmente constituida la sesión cumpliendo de esta manera con el **Punto Número Tres** del Orden del Día. Enseguida, en el **Punto Número Cuatro** es el Informe que presenta el Rector, de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciséis conforme a lo establecido por los artículos dieciocho fracción séptima de la Ley Orgánica, y veintiocho fracción cuarta del Reglamento Interior del Consejo Universitario. En este sentido, el Rector dirigiéndose a los presentes dijo: "...En cumplimiento con lo establecido en los artículos dieciocho fracción séptima de la Ley Orgánica de la Universidad y veintiocho fracción cuarta del Reglamento interior del consejo universitario, el día de hoy presento al Honorable Consejo universitario, a la comunidad Universitaria y a la sociedad en general el informe de actividades realizadas durante la gestión del año dos mil dieciséis. Desde que tome posesión como rector hace dos años, he orientado todos los esfuerzos para contribuir a la plena consolidación de la Universidad como una Institución con alta relevancia académica en todos sus niveles y campos de conocimiento, socialmente responsable, capaz de responder a la nueva era del conocimiento en su papel como transformadora de su comunidad. Desde el primer día pusimos en marcha el plan de trabajo que le presente a la comunidad en el dos mil quince y nos dimos a la tarea de promover una gestión participativa en busca del crecimiento institucional, a no escatimar esfuerzo alguno en la mejora de los indicadores de desempeño de la Institución y en las condiciones de trabajo de nuestros académicos y nuestro personal administrativo y manual. En la construcción de este informe considere necesario hacer un balance entre lo alcanzado hasta ahora con los retos y oportunidades que siguen para hacer realidad nuestro proyecto de Visión Dos mil veintidós. En dos mil dieciséis se realizó una intensa actividad en todos los ámbitos del quehacer universitario, orientada por nuestro Plan de Desarrollo Institucional dos mil catorce-dos mil veintidós. A continuación, mencionare algunos de los logros principales: Con respecto a la matrícula, del ciclo escolar que inicio en dos mil catorce al que inicio en dos mil dieciséis incrementamos quince punto cinco por ciento la de bachillerato, cuatro por ciento la de licenciatura y dos punto cinco por ciento la de posgrado. Ampliamos la oferta educativa de posgrado con la creación de la Maestría en Ingeniería de Operaciones Estratégicas y la Especialización de Medicina y Cirugía de Perros y Gatos. Por primera ocasión se realizó la feria de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso, para darles a conocer los servicios y programas que les ofrece nuestra universidad, en la cual participaron seis mil ochocientos estudiantes. Para asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos, revisamos y actualizamos a través de una gestión participativa, los planes de estudios de nueve programas de licenciatura, nueve programas de posgrado y el de bachillerato en línea. Continuamos el proceso de incorporación de los programas educativos al Mefi, actualmente los dos programas de bachillerato ya se encuentran alineados al modelo educativo, así como el setenta y seis por ciento de los programas de licenciatura y el cincuenta por ciento de posgrado, sin contabilizar las especialidades médicas. Estos logros se deben a que continuamos con el proceso de actualización y capacitación de nuestros profesores. Fortalecimos el acervo de apoyo a la docencia y a la implementación del Mefi en los programas educativos con treinta y cuatro nuevos materiales, gracias a la respuesta de nuestros académicos a la primera convocatoria para la formulación de los mismos. Atendiendo a nuestros estudiantes en situación de desventaja se otorgaron seis mil setecientos cincuenta becas a través de doce fuentes de financiamiento, logrando un incremento del siete punto nueve por ciento en un solo año. Fortalecimos el programa de tutorías con la adición de la modalidad grupal gracias a la participación de nuestros estudiantes altamente calificados, por lo que logramos atender a doce mil novecientos trece estudiantes con el apoyo de novecientos dieciséis tutores-profesores y cincuenta y cinco tutores-estudiantes, alcanzando una proporción de catorce estudiantes por tutor. Atendiendo a la formación integral apoyamos a treinta de nuestros estudiantes para realizar estancias de movilidad en siete instituciones en el país y sesenta y ocho estudiantes en veintinueve instituciones extranjeras. Somos la universidad en la región sur-sureste que más estudiantes recibe año con año. En el dos mil dieciséis recibimos a doscientos cincuenta y dos jóvenes de treinta y tres instituciones nacionales y doscientos diez jóvenes de cincuenta y cuatro instituciones extranjeras, esto es resultado de la reconocida calidad de nuestros programas y procesos educativos y a la atención que reciben durante su estancia. Uno de nuestros ejes rectores es la generación y aplicación del conocimiento. Gracias a nuestra gestión participativa con crecimiento

Institucional, logramos avances en el fortalecimiento de la planta académica y los cuerpos académicos, que son nuestro valioso sustento para ofrecer educación de calidad con los más altos estándares nacionales e internacionales. En este contexto los logros más destacados en dos mil dieciséis son: Incrementó un siete punto cuatro por ciento el número de profesores de tiempo completo con doctorado. El número de profesores que cuentan con el reconocimiento del perfil deseable creció en un seis punto tres por ciento y en un cuatro punto nueve por ciento los que se encuentran adscritos en el sistema nacional de investigadores. Se incrementó un veintidós por ciento el número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación. Gracias a la primera convocatoria del programa de apoyo al desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos cien profesores de tiempo completo adscritos a veinte cuerpos académicos resultaron beneficiados con un monto de un millón novecientos ochenta y siete mil pesos. Adicionalmente, para promover la estancia en nuestra universidad de profesores-investigadores de alto nivel tanto nacional como internacional y contribuir al establecimiento de esquemas de colaboración e intercambio académico, se estableció la cátedra Doctor Eduardo Urzaiz Rodríguez. La primera convocatoria de esta cátedra se publicó en diciembre de dos mil dieciséis y estará abierta hasta febrero de dos mil diecisiete para que los cuerpos académicos puedan presentar sus propuestas. Nuestra universidad contribuyo al avance del conocimiento y la atención de problemáticas de desarrollo social y económico de Yucatán, mediante diecinueve proyectos sociales en comunidades de aprendizaje y cincuenta y tres proyectos de investigación financiados por organismos nacionales e internacionales. El monto del financiamiento otorgado para el desarrollo de los proyectos ascendió a ochenta y cinco millones trece mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos. Nuestro crecimiento institucional se debe al continuo trabajo en el fortalecimiento a la calidad educativa destacando que: Contamos con un ochenta por ciento de avance del plan de acción para que las tres dependencias de nuestro sistema de educación media superior, ingresen al sistema nacional de bachillerato. Por lo que este año solicitaremos nuestro ingreso. El setenta y dos punto seis por ciento de nuestros estudiantes de bachillerato que presentaron la prueba planea se situaron en los niveles de dominio "bueno y excelente" en la competencia de "lenguaje y comunicación", en comparación con el treinta y ocho punto siete por ciento de la media nacional. En el área de competencia en "matemáticas", el sesenta y nueve por ciento de nuestros estudiantes se situaron en los niveles de dominio "bueno y excelente", en comparación con el veintisiete punto dos por ciento de la media nacional. Diecinueve de nuestros programas de licenciatura ingresaron al padrón de alto rendimiento del Ceneval, dos en el nivel uno plus, quince en el nivel uno y dos en el nivel dos. El ochenta y ocho punto seis por ciento de nuestros programas de licenciatura cuentan con reconocimiento de calidad. El noventa y cuatro por ciento de nuestros estudiantes pertenecen a estos programas educativos. El ochenta y tres por ciento de nuestros estudiantes que presentaron el examen general de egreso de la licenciatura del Ceneval, obtuvieron testimonio satisfactorio o sobresaliente. Cuarenta y seis por ciento de nuestros programas de posgrado están registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt. Atendemos a quinientos sesenta y siete estudiantes en programas educativos de calidad de posgrado, de los cuales doscientos setenta y ocho cursan en programas de nivel consolidado representando el cuarenta y nueve por ciento del total de Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Hemos puesto en marcha un ejercicio de autoevaluación de los programas de posgrado, cuyos resultados permitirán construir un plan de mejoría y aseguramiento de su calidad, buscando incrementar el número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad y su promoción a la categoría de competentes en el ámbito internacional, como uno de los aspectos fundamentales para el logro nuestra visión dos mil veintidós. Implementamos el modelo institucional de vinculación integrado por sets componentes: Emprendimiento, Transferencia de Tecnología y Desarrollo, Servicio Externo, Articulación Docente, Proyectos sociales de interacción comunitaria, y Educación Continua. Permittiéndonos realizar acciones de vinculación con el grupo Keken, Cemex, Grupo Modelo, Propaquimia, entre otros. Entre los resultados de los avances en vinculación: La bolsa de trabajo que se puso a disposición de las cámaras industriales en el dos mil dieciséis, registró trescientas cincuenta y dos empresas y cuatrocientos ochenta vacantes a las cuales pueden acceder nuestros egresados. Inició operaciones nuestro centro de emprendimiento Uady-Imagine, donde atendimos a doscientos sesenta y siete estudiantes con ciento treinta y dos proyectos; de los cuales diecisiete ya se conformaron como empresa, vendiendo y facturando sus productos y servicios. Igualmente, en el

dos mil dieciséis galardonamos a los emprendedores de nuestra comunidad estudiantil con el "Reconocimiento a la Creatividad y la Innovación", en la cual participaron noventa y dos proyectos. Realizamos doscientos catorce eventos de Educación Continua, entre cursos, diplomados, talleres y seminarios, en los cuales participaron siete mil treinta personas; cuarenta por ciento adscritas al sector público y sesenta por ciento al sector privado. Con la intención de fortalecer los canales de comunicación con los egresados de la universidad se creó el boletín electrónico "Orgullo Uady". Como universidad debemos ser impulsores del arte, la cultura y el deporte para fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes, por lo que creamos programas para su implantación durante este año, como son: El Programa Institucional de Cultura para el Desarrollo. El Programa Institucional de Estudios del Pueblo y la Cultura Maya. Y el Programa Institucional de Cultura Física y Deporte. Realizamos la quinta edición de la Feria Internacional de la Lectura en la que se desarrollaron más de ochocientas actividades culturales con la participación de ciento cincuenta escritores, quinientos editoriales y más de ciento cincuenta mil asistentes. El programa Institucional Prioritario Buen Gobierno es el que ha orientado los esfuerzos de nuestra gestión participativa, permitiéndonos crecer institucionalmente durante estos dos primeros años. Es nuestra prioridad la formación integral de los futuros profesionales que se desarrollan en nuestra alma mater. Las Instituciones Educativas como agentes de cambio positivo, tienen la responsabilidad y el encargo de transmitir saberes, formar en valores y establecer normas de comportamiento; de manera que las presentes generaciones estén capacitadas para enfrentar los retos de esta compleja sociedad en condiciones de equidad. Nuestra Universidad considera prioritario alcanzar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, en un marco de respeto a los derechos humanos, es por ello que se considera necesario la Institucionalización de la perspectiva de género en todo el quehacer universitario, para lo cual se implementó el programa Institucional de Igualdad de Género permitiéndonos ir cerrando brechas de género en todos los ámbitos. Nuestra gestión se basa en la participación de todos los miembros de nuestra comunidad, por lo que la formación, actualización y capacitación permanente de nuestro personal administrativo y manual es prioritaria. En dos mil dieciséis: Impartimos treinta y cinco cursos de capacitación, veintinueve enfocados al desarrollo profesional y seis al desarrollo personal, beneficiando a un total de cuatrocientos sesenta y seis trabajadores. Inauguramos el tercer Centro de Atención del Personal en el Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades, el cual brinda atención y servicios administrativos y de apoyo académico que coadyuvan al desempeño del personal y a minimizar el tiempo de respuesta en la prestación de servicios. En el dos mil dieciséis iniciamos con las jornadas "Conoce tu Universidad", que tienen como objetivo difundir los programas y proyectos que se realizan en la institución, así como fortalecer los canales de comunicación con sectores estratégicos de la sociedad y con nuestros trabajadores. En las primeras jornadas participaron setecientos diez empleados y mil trescientos ochenta y cinco familiares. En reconocimiento al desempeño y a la calidad educativa de la Universidad Autónoma de Yucatán recibimos las siguientes distinciones: El premio Yucatán a la Calidad dos mil quince. Reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública a ciento setenta y dos profesores de treinta y nueve cuerpos académicos. El premio al Instituto Confucio dos mil dieciséis. El premio Interamericano de Innovación Educativa en la Educación Superior dos mil dieciséis. Y el Mérito Humano dos mil dieciséis. El Latin American University ranking, actualmente nos ubicó entre las cincuenta universidades más sobresalientes de América Latina y como la cuarta mejor de México. La información que he presentado y que se complementa en el Informe en extenso, es resultado de una gestión participativa con crecimiento Institucional de los últimos dos años, reflejando que hemos dado pasos sólidos en el camino que hay que recorrer para hacer realidad nuestro proyecto de visión dos mil veintidós. Hoy, la Universidad cuenta con mayor potencial que se refleja en el cumplimiento de su misión y sustenta su operación en el marco de los principios de una Universidad socialmente responsable. Podemos destacar la enorme rentabilidad social de la Uady al formar solidos profesionales con un alto compromiso social, al ofrecer programas educativos reconocidos por su buena calidad y al aportar iniciativas oportunas y pertinentes para la atención de problemáticas de desarrollo social y económico de nuestro entorno. El camino que juntos hemos recorrido estos 2 años no ha sido sencillo y la superación de los obstáculos tampoco ha sido tarea fácil, para ello se ha requerido un articulado y relevante esfuerzo de nuestros estudiantes, académicos, directivos y personal administrativo y manual. Aprovecho este momento para agradecer con humildad y reconocimiento todo el apoyo que ha

recibido nuestra Universidad de las distintas instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, de las cámaras y asociaciones de empresarios, de los colegios y asociaciones de profesionales, de organizaciones de la sociedad civil, de las instituciones educativas y de organismos nacionales y extranjeros. Parte de lo que hoy somos es producto de las fuertes relaciones de colaboración con las que contamos. Los logros que hemos alcanzado hasta ahora no nos deben llevar a asumir una actitud conformista y mucho menos triunfalista. Todavía existen muchos retos que habrá que superar en los próximos años para hacer realidad nuestra visión al dos mil veintidós. Focalizaremos nuestros esfuerzos y recursos en los próximos dos años, para lograr: El ingreso de las tres escuelas de Bachillerato al Sistema Nacional de Bachillerato. Que los programas educativos de todos los niveles y modalidades sustenten su operación en el Mefi. Que todos los programas evaluables de licenciatura cuenten con el reconocimiento de su calidad y que ostenten el más alto nivel en el Padrón de Licenciaturas de alto rendimiento del Ceneval. Incrementar el número de programas de posgrado registrados en el Padrón Nacional de Posgrados. Consolidar el desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento. Incrementar el número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores, en particular en los niveles dos y tres. Incrementar el grado de visibilidad de la producción académica y el posicionamiento de la Uady en los rankings internacionales. Consolidar la operación de la casa editorial Uady. Incrementar la participación de la universidad en el Siidetey. Consolidar la operación de los programas Institucionales de Igualdad de Género, Cultura para el Desarrollo; De Estudios del Pueblo y la Cultura Maya y el de Cultura Física y Deporte. Desarrollar el Centro Cultural Universitario. El cumplimiento de los objetivos de la Agenda Digital y, en particular, la mejora de las condiciones de conectividad. Asegurar el cumplimiento de los objetivos del modelo de Vinculación y de Responsabilidad Social Universitaria. Consolidar la operación de los campus y de las juntas de coordinación y planeación. Y gestionar y obtener una mayor cantidad de recursos para el desarrollo de nuestras funciones. Estoy consciente de la magnitud y complejidad de las metas a futuro, sin embargo, contamos con la capacidad, dedicación, responsabilidad y compromiso de nuestros profesores, cuerpos académicos, personal directivo y administrativo y manual, y un importante patrimonio que se ha construido a lo largo de las últimas décadas con el esfuerzo y la dedicación de muchos universitarios para alcanzarlas. Tenemos que reconocer que cada uno de nosotros, independientemente de la responsabilidad que desempeñemos, somos un eslabón valioso, y la Universidad es la unión de todos los eslabones; es la gestión participativa lo que nos va a llevando al crecimiento institucional y al cumplimiento de las importantes responsabilidades que nos ha encomendado la sociedad yucateca. Expreso mi convicción que una universidad con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social, es la que sirve a México, y que solo puede construirse y consolidarse con la activa participación de su comunidad. Para esta tarea todas las mentes y todas las manos son necesarias para ser esa Universidad en el dos mil veintidós. Convoco a académicos, estudiantes, personal administrativo y manual, y a los funcionarios de la Institución a trabajar intensamente y de manera colaborativa para el logro de nuestros objetivos. Refrendo mi compromiso de continuar trabajando intensamente en beneficio de la educación de los jóvenes, manteniendo los estándares de calidad y asegurando que la Uady siga respondiendo a los intereses de la comunidad yucateca, contribuyendo con iniciativas innovadoras para la mejora del bienestar de nuestra sociedad...". Agotados todos los puntos del Orden del Día, el Rector procedió a clausurar la Sesión Solemne del Decimoséptimo Consejo Universitario, cumpliendo así con el **Punto Número Cinco** del Orden del Día, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos, levantándose la presente acta que se firma y autoriza para constancia. **JLVU/LEMF**